Valparaíso, 11 de septiembre de 2019.

OFICIO N° 024- 2019

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32),** teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud., para que informe en relación con la situación que afectó a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez de la Región Metropolitana de Santiago por el atraso en el pago de licencias médicas, el número de casos y la forma en que fueron resueltos sus pagos. Asimismo, indique número de licencias pagadas y número de rechazadas, precisando en este último caso, los fundamentos del rechazo y si se encuentran en apelación.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA,
SEÑORA PAULA DAZA NARBONA.